

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
INFORME DE EVALUACION DEL CONTROL CONTABLE
ENERO – DICIEMBRE DE 2012

1. EVALUACION CUANTITATIVA DE CONTROL CONTABLE

El sistema de Control Contable califica en nivel adecuado con un puntaje promedio de 4.82.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL CONTABLE*

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL CONTABLE	4.82	Adecuado
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.89	Adecuado
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.84	Adecuado
1.1.2	CLASIFICACIÓN	5.00	Adecuado
1.1.3	REGISTROS Y AJUSTES	4.83	Adecuado
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.91	Adecuado
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5.00	Adecuado
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.83	Adecuado
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.68	Adecuado
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.68	Adecuado

* La evaluación cuantitativa se anexa al informe en cuatro (4) folios.

2. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE CONTROL CONTABLE

2.1 FORTALEZAS

1. El proceso contable en el COPNIA se ajusta a las directrices y lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación – CGN, lo cual permite obtener adecuados niveles de confiabilidad, razonabilidad y oportunidad de la información contable representada en los estados financieros de la entidad.
2. Se han identificado las actividades proveedoras de información contable y los productos que se generan.

3. Los documentos fuente y soportes de información contable y presupuestal están autorizados por los funcionarios competentes.
4. Los Estados Financieros del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería se publican periódicamente según establecen las normas y se cumple con los requerimientos de información de los órganos externos. No se han presentado requerimientos por parte de los entes fiscalizadores.
5. Se elaboran oportunamente las conciliaciones bancarias.
6. Existe una adecuada individualización de los bienes, derechos y obligaciones de la entidad.
7. Los soportes contables se encuentran debidamente organizados y archivados.

2.2 DEBILIDADES

1. Aun cuando se implementó una interface que permite compartir información entre los sistemas de pagos en línea y de registro de trámites en Work Flow, se siguen detectando errores de digitación de datos y errores en la transcripción de la información de tipo administrativo y financiero.
2. El aplicativo de gestión presupuestal del COPNIA no se encuentra integrado al sistema de información financiera de la entidad.
3. El módulo de nómina del sistema SIIGO presenta algunas limitaciones frente a la parametrización de variables, que no permiten la realización de cálculos automatizados de nómina ajustados a la normativa aplicable para empleados públicos. Por lo anterior el área de talento humano recurre al manejo de hojas de cálculo para complementar los reportes generados por el sistema, y de esta forma entregar la información que requiere el proceso financiero de la entidad para los registros correspondientes.
4. La migración de datos del sistema Work Flow a la base de datos del registro de profesionales del COPNIA no se hace en un ambiente integrado, lo que eleva el riesgo de pérdida de información.
5. Procesos como el de conciliación de ingresos, se apoyan en el manejo de herramientas como Excel, que si bien permiten los cruces de información y la generación de reportes, tienen limitaciones para la administración de altos volúmenes de información, y la conformación de bases de datos de permanente consulta.

2.3 AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

1. Mediante la Resolución 765 de mayo 14 de 2012, se adoptaron los manuales y procedimientos del proceso contable del COPNIA, que de acuerdo con los análisis realizados durante el año 2011, se requerían para que el funcionamiento del proceso se enmarcara dentro de los estándares del Sistema de Calidad y Control Interno del COPNIA. Los documentos adoptados fueron los siguientes:

CB-mc-01 Manual de contabilidad (primera actualización)

CB-pr-01 Cuentas por pagar (primera actualización)

CB-pr-03 Ingresos (primera actualización)

CB-pr-04 Conciliaciones Bancarias (primera actualización)

2. Atendiendo las disposiciones emitidas por la CGN y los compromisos adquiridos con la Contraloría General de la República, se continúa la circularización trimestral del 100% de sus saldos recíprocos con otras entidades públicas, a fin de mantener conciliada dicha información. Adicionalmente, la entidad publicó en su página web todos los informes de cuentas recíprocas generados durante el año, para permitir a los diferentes usuarios y entidades acceder de forma permanente a dicha información. Las notificaciones sobre las publicaciones en página web también fueron hechas con periodicidad trimestral.
3. Se continuó con la depuración del inventario de activos devolutivos, autorizándose la baja en diciembre de 2012, de aquellos bienes que presentaban condiciones de deterioro y obsolescencia tecnológica.

2.4 RECOMENDACIONES

1. Al personal en general, continuar reportando oportunamente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales al área contable, de acuerdo con su participación en los procedimientos establecidos o la injerencia que se tenga en los mismos según las funciones a su cargo.
2. Para el área de sistemas, continuar impulsando soluciones informáticas que permitan apoyar las labores de cruce y conciliación de información. Así mismo, desarrollar las actividades necesarias a fin de que la plataforma de sistemas del COPNIA funcione en un ambiente integrado que permita aumentar la eficiencia en el uso de la información.
3. Evaluar la posibilidad de lograr integrar en un único aplicativo el manejo presupuestal, financiero y contable de la entidad.

Informe de Evaluación del Sistema de Control Contable

Periodo Enero – Diciembre de 2012

4. Analizar los requerimientos de los diferentes usuarios frente al funcionamiento del sistema SIIGO, e informar a la firma proveedora sobre los mismos con el fin de verificar la posibilidad de hacer ajustes al software de acuerdo con las necesidades del COPNIA, y/o estudiar la adquisición de un programa informático ajustado a las características específicas de la entidad.



CARLOS ALBERTO JARAMILLO JARAMILLO
Director General